

Córdoba, 25 ABR 2013

VISTO:

La Resolución Decanal N° 55/2013, por la que se designa al Prof. Rodrigo Saguas para desempeñar tareas de apoyo técnico administrativo en el Departamento de Concursos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por cuestiones inherentes al funcionamiento de esta Facultad y del Departamento de Concursos, se hace necesario modificar el cargo y su correspondiente partida, afectado oportunamente para atender la designación del mencionado docente;

Que a los fines de atender la designación del Prof. Saguas, por el período 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2013, podrá afectarse el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva vacante ex Prof. Teodora Caramello de la cátedra Piano Principal del Dpto. Académico de Música;

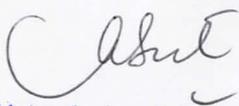
LA DECANA DE de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR, a partir del 01 de mayo de 2013, la Resolución Decanal N° 55/2013, en su Art. 1º, sólo en lo que se refiere a la partida asignada oportunamente para atender la designación del Prof. Rodrigo Edgar SAGUAS, Leg. 44136, para cumplir funciones de Apoyo Técnico-Administrativo en el Departamento de Concursos de esta Facultad, para que donde dice: "...abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple...", diga: "...abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102) -Afectando partida vacante ex Prof. T. Caramello-Piano Principal-Dpto. de Música-..."

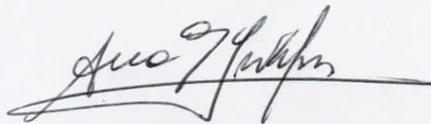
ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Dpto. de Personal y Sueldos y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0137


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba